

**COMISIÓN DE METROPOLIZACIÓN.**  
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



*PLAN DE TRABAJO*

• **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.**

PRESIDENTE	CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ
VOCAL	PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
VOCAL	JOSÉ DE JESÚS CERVANTES FLORES
VOCAL	JORGE EDUARDO GODÍNEZ ANAYA
VOCAL	MARÍA ESTHER OCHOA LIZÁRRAGA

• **INDICE.**

I. INTRODUCCIÓN.....

II. OBJETIVOS.....

III. MISIÓN.....

IV. VISIÓN.....

V. MARCO JURÍDICO.....



## I. INTRODUCCIÓN.

- Somos la comisión responsable de analizar y proponer iniciativas que mejoren la colaboración entre los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Ocotlán, celebrando convenios que fortalezcan las actividades en conjunto.

## II. OBJETIVOS.

*Corresponde a la Comisión de Metropolización el conocimiento de los siguientes asuntos:*

*I.- Analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas a la celebración de contratos y convenios relacionados con la zona metropolitana de Ocotlán;*

*II.- Realizar los estudios generales y particulares sobre temas metropolitanos;*

*III.- Evaluar y vigilar los trabajos de las dependencias municipales, con funciones en materia de planeación y enlace metropolitano;*

*IV.- Proponer al Ayuntamiento la creación de las instancias que se consideren necesarias para mejorar la coordinación gubernamental entre municipios de la zona metropolitana;*

*V.- Proponer las políticas de metropolización de los servicios públicos cuya atención implique coordinación con diversos municipios conurbados.*



### III. MISIÓN.

- SEREMOS RESPONSABLES EN LOS TEMAS TURNADOS A NUESTRA COMISIÓN, REALIZANDO TODO LO PERTINENTE PARA DICTAMINAR LA MEJOR PROPUESTA SIEMPRE A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, Y CON GRAN COMPROMISO ASUMIMOS ESTUDIAR LOS TEMAS QUE NOS OCUPAN EN ESTA COMISION.

### IV. VISIÓN.

- SEREMOS UNA COMISIÓN RESPONSABLE DE SUS ATRIBUCIONES, ESTUDIOSA DE LOS TEMAS QUE NOS CORRESPONDIENTES, SIEMPRE CON LA VISIÓN DE LEGISLAR A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, Y EN PERMANENTE MEJORA EN LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES PARA UN PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.

### V. MARCO JURÍDICO.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Atentamente:

**C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
METROPOLIZACIÓN.